

**ORDEN DEL DIA
PLENO ORDINARIO DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2018**

1º.- BORRADOR ACTAS SESIONES ANTERIORES.- Aprobación, si procede de los correspondientes a las sesiones extraordinarias de fecha 17 y 25 de Octubre, y Ordinaria de 25 de Octubre de 2018, respectivamente.

A) PROPUESTAS:

2º.- PATRIMONIO.- Recuperación y mejora geométrica de líneas límites jurisdiccionales del término municipal.- Aprobación.

3º.- NOMINACION VIAS.- Placa dedicatoria en los Jardines del Prado "Machaca Moya".

4º.- CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.- Inventario Municipal.- Rectificación Anual.

5º.- INTERVENCION.- Plan de Control Financiero permanente.- Ejercicio 2018.

B) PROPOSICIONES:

6º.- MOCION del Concejal no adscrito D. Juan Pedro Ayuso Cazorla sobre celebración de jornadas informativas en la Universidad relativas a Tecnologías 5G y la Salud.

7º.- MOCION del Grupo Municipal Ganemos Talavera-CLM relativa a protección del arbolado en las obras urbanas públicas.

8º.- MOCION del Grupo Municipal Ganemos Talavera-CLM relativa a protección animal en Talavera.

9º.- MOCION del Grupo Municipal PSOE relativa a instalación de parques inclusivos en los Barrios.

10º.- MOCION del Grupo Municipal PP relativa a devolución del Patrimonio Histórico Artístico de Talavera de la Reina depositado en el Museo de Santa Cruz.

C) PARTE DE INFORMACION IMPULSO Y CONTROL:

11º.- Resoluciones de la Alcaldía correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre de 2018.- Toma de conocimiento.

12º.- INTERVENCION.- Ejecución trimestral del Presupuesto.- Informe Tercer Trimestre.- Toma de conocimiento.

13º.- CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.- Elevación a definitiva la aprobación de la Modificación de la Ordenanza de Tráfico y Seguridad Vía .- Toma de conocimiento.

14º.- TESORERIA.- Informe Trimestral de morosidad Tercer Trimestre de 2018.- Toma de conocimiento.

15º.- PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN EL PLENO

16º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

17º.- DECLARACION INSTITUCIONAL del Ayuntamiento de Talavera de la Reina de apoyo y compromiso con la causa Saharai.

18º.- MOCIONES DE URGENCIA.